

Etapa 4

19 Agosto del 2017

Miradas Colectivas de los Departamentos De:

Putumayo, Casanare

Santander, Antioquia

Presentado Por:

Edgar de Jesús Tejada - 18111357

Nazly Andrea Muñoz Rodríguez - 1.053.337.063

Zoraida Nieto Martínez - 63492527

Niní Johanna Ardila – 63437640

Presentado A:

Libardo Alfredo Cárdenas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Escuela: Ciencias Sociales Artes y Humanidades

Diplomado en Desarrollo Humano y Familia

Programa de Psicología (442001A_404)

19 Agosto Del 2017

Introducción

Este trabajo colaborativo constituye un análisis e investigación de diferentes problemáticas que afectan la sociedad en general, en todos sus estratos, especialmente los de cero, uno, dos y tres, en todo nuestro país.

Investigación que nos permite comprender la magnitud y complejidad que tienen los diferentes problemas y el reto, no solo del gobierno de turno en el país y los diferentes departamentos y municipios, sino de la importancia y aporte de las diferentes ciencias sociales, que acompañan las políticas de intervención.

Pues el modo de solucionarlos es el principal aspecto, de las ciencias sociales, donde están inmersas las políticas públicas la cual hace parte de la ciencia natural más influyente en la sociedad, podemos decir que es la principal responsable en dichas intervenciones, ya que provienen de la constitución política.

Lo que nos da a entender que el desarrollo del ser humano y el de familia, la cual ha sido un tema primordial fundamental a nivel político, científico, filosófico, cultural, educativo etc. Hace parte de la ley internacional de derechos humanos.

Significa que los problemas públicos siempre han estado presente en el mundo de las ciencias sociales. La administración pública, el derecho, la economía, la psicología con perspectiva social, la política y la sociología conciernen al ámbito común de la sociedad, por lo

tanto no hay razón para que los problemas que en ella se generan no sean entendidos por su naturaleza pública, al contrario, el abordaje para su solución tiene alcance transversal, para evitar que sean limitados a zonas de exclusividad teórica, metodológica y profesional.

De hecho la mayoría de las dificultades y problemas sociales sedan en al marco por el abandono, del estado, la falta de presencia y recursos, de parte del estado, son la causa de problemáticas significativas que enfrenta la sociedad. Agréguele la corrupción y falta de liderazgo de algunos dirigentes, sumen a muchos municipios y población a enfrentar dificultades que no solo afectan sus derechos si no la vida misma de los ciudadanos y como ejemplo, las siguiente investigaciones e intervienes que hemos realizado en los diferentes municipios del país, como grupo de trabajo psicosocial, que hacemos parte de las ciencias sociales de investigación como lo es la Psicología.

Por ende el rol que desempeña la Psicología y el Psicólogo la cual desde su código Deontológico y Bioético del Psicólogo – Ley 1090 de 2006. Donde su ejercicio profesional se rige por el artículo 36 que establece: “Deberes del psicólogo” con las personas objeto de su ejercicio profesional.

Eso implica que está calificada aprobada y llamada a contribuir en las investigaciones científicas de las diferentes problemáticas que afectan la sociedad y en la búsqueda de posibles soluciones e intervenciones que contribuyan a la solución y reivindicación del al ser humano como eje primordial en el desarrollo de la sociedad, familia y estado.

Mapa Situacional



Zoraida Nieto Martínez

Desarrollo de habilidades comunicativas a ocho familias del Barrio San Francisco de Bucaramanga



Nini Johanna Ardila

Comunidad Cristiana Misión Internacional Nueva Iglesia.
"Ausencia de comunicación y tiempo de los padres para compartir con sus familias"

EDGAR TEJADA.

Fortalecimiento en el desarrollo de 20 Jóvenes desplazados del Barrio el Poblado



MAPA DE COLOMBIA



Andrea Muñoz Rodríguez

Intervención psicosocial en promoción de la salud mental y prevención de la violencia en 11 familias del sector urbano de la ciudad de Yopal.

Descripción de la Propuesta Elaborada por los Estudiantes

| Nombre del estudiante | Ubicación | Comunidad | Problemática | Políticas públicas relacionadas con la problemática | Síntesis de la propuesta de acompañamiento |
|-----------------------|----------------------|---------------------|---|--|---|
| 1. Edgar Tejada | Puerto Asís Putumayo | Jóvenes Desplazados | Incertidumbre del desarrollo personal de los jóvenes y sus familias | <p>Ley 387 de 1997</p> <p>Autor Entidad: Congreso de Colombia</p> <p>Reseña: Ley 387 de 1997 por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.</p> <p>Decreto que permite la creación de la Unidad de Atención y Orientación al Desplazado – U.A.O- : La U.A.O. es un espacio físico en el que entidades del Sistema Nacional de</p> | <p>La propuesta va encaminada a fortalecer el grupo de jóvenes que hacen parte de los cerca de 200.000 desplazados y sus familias que se han visto afectados por el conflicto armado que se ha vivido en el departamento, así como de las secuelas del narcotráfico y grupos armados al margen de la ley que se encuentran en la región. Familias que viven en barrios como el poblado, barrio que se formó después de una invasión y que se legalizo, por tratarse de víctimas del conflicto. Jóvenes que requieren de intervención que fortaleza no solo la parte económica, laboral, educativa</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| | | | | <p>Atención Integral a la Población en Situación de Desplazamiento - SNAIPD- están ubicadas para coadyuvar al restablecimiento de los derechos vulnerados mediante una atención de calidad, personalizada y humanizada donde se le facilita el acceso a la población en situación de desplazamiento a los servicios estatales locales con una información integral, clara y oportuna. Brindándoles mayor oportunidad y efectividad en la atención, disminuyendo los trámites y optimizando el tiempo de los usuarios.</p> <p>Sin embargo se requiere de una intervención encaminada en la atención integral con políticas públicas acompañadas de la participación de</p> | <p>y salud, sino también el aspecto emocional y conductual, social, inclusión entre otras necesidades. Teniendo en cuenta las áreas de la teoría del desarrollo humano este ocurre en tres dominios o áreas: física, cognoscitiva y psicosocial. . (Coon y Mitterer, 2010)</p> |
|--|--|--|--|---|--|

| | | | | | |
|--|---------------------------|--------------------|------------------------------------|--|---|
| | | | | <p>las ciencias sociales, que permitan implementar y aplicar proyectos encaminados a fortalecer el desarrollo de los jóvenes y sus familias. Según la teoría del desarrollo humano este ocurre en tres dominios o áreas: física, cognoscitiva y psicosocial. . (Coon y Mitterer, 2010) Iniciando con las más apremiantes, física que son de aspecto, de trabajo, salud, educación, vivienda.</p> | |
| <p>2. Nazly Andrea Muñoz Rodríguez</p> | <p>Yopal Casanare</p> | <p>11 familias</p> | <p>Violencia Intrafamiliar</p> | <p>Ley 1616 del 2013- Ley de Salud Mental La ley tiene como tal el objeto de garantizar el Derecho de la salud mental a la población colombiana, priorizando a los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la ley establece</p> | <p>Título de la propuesta: (intervención psicosocial en promoción de la salud mental y prevención de la violencia en 11 familias del sector urbano de la ciudad de Yopal). La propuesta de intervención psicosocial está dirigida a 11 familias residentes en los barrios la Campiña y Villas del San Juan de</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| | | | | <p>unos criterios muy claros que tiene como propósito de mejorar la calidad de vida y la estrategia de Atención Primaria en Salud.</p> <p>Código de infancia y adolescencia 1098 del 2006.</p> <p>Este código tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.</p> <p>Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna</p> <p>Ley 1257 del 2008: sobre no violencia contra las mujeres.</p> <p>La ley está dirigida a beneficiar a las personas a través del favorecimiento de relaciones pacíficas, respetuosas e</p> | <p>Yopal como población directa, consiste en el diseño de tres estrategias que promuevan la promoción de la salud mental y la prevención de los tipos de violencia presentes en las familia, se desarrollara en tres actividades la primera está enfocada en psicotalleres Educativos capacitándolos en temas como: resolución de conflictos, manejo de la Ira, Inteligencia emocional, entre otros que fortalezcan la interacción sana en la familia.</p> <p>La segunda actividad está dirigida a integrar a las familias mediante eventos culturales teniendo como objetivo capacitarlos en primeros auxilios psicológicos.</p> <p>La tercera actividad básicamente va encaminada a un seguimiento a las familias por</p> |
|--|--|--|--|--|---|

| | | | | | |
|---------------------------|------------------------|--|---|--|---|
| | | | | <p>igualitarias entre las personas. Tiene como objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención y la adopción de políticas públicas innecesarias para su realización.</p> | <p>medio de visitas domiciliarias o llamadas telefónicas con el propósito de conocer como ha mejorado la convivencia familiar. Finalmente lo que espera con la propuesta es reducir el daño ocasionado a las víctimas de los diferentes tipos de violencia y prevenir su incidencia con la finalidad de mejorar la calidad de vida en cuanto a su salud mental en relación a su bienestar humano.</p> |
| 3. Zoraida Nieto Martínez | Santander, Bucaramanga | Ocho familias del Barrio San Francisco Bucaramanga | Desarrollo de habilidades comunicativas a ocho familias del Barrio San Francisco de Bucaramanga | Al revisar el plan de desarrollo de la Alcaldía de Bucaramanga vigencia 2016 - 2019, y de acuerdo a la problemática identificada, se pudo establecer que en la Alcaldía han tenido una visión y programas para la inclusión social y entre ellas están | La propuesta de acompañamiento surge ante la problemática identificada en el contexto de las familias abordadas, donde se vivencian tensiones por la falta de comunicación, en los hogares de ocho familias que residen en el |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| | | | | <p>las familias donde ofrecen diversas actividades, en casos para mejorar la comunicación con diferentes afectaciones. Además detectaron la desintegración familiar y proponen alternativas de solución con las comunidades identificadas. Tales como actividades culturales y recreativas.</p> <p>De la misma manera se evidencia que existen otros entes, como la iglesia, la cual realiza diversas actividades para apoyar a las familias en la unión y por consiguiente mejorar el diálogo; caso específico en las familias del Barrio San Francisco, que presentan dificultad en la comunicación, lo cual puede incurrir en graves repercusiones.</p> | <p>Barrio San Francisco de Bucaramanga, Santander.</p> <p>La propuesta pretende mejorar las condiciones de vida en las ocho familias del Barrio San Francisco, buscando que los integrantes de los hogares desarrollen habilidades en la comunicación, revisando que tan funcional es el sistema, en su estructura, formas de convivencia, cómo se establece la comunicación al interior de las familias. Para lo cual se aplicarán técnicas y dinámicas para una comunicación asertiva.</p> <p>Por otra parte se tiene en cuenta la inteligencia emocional, como un factor importante en el reconocer y controlar sus emociones, la empatía y habilidades sociales; necesarias en la</p> |
|--|--|--|--|--|---|

| | | | | | |
|------------------------|---------------------|--|---|--|--|
| | | | | | <p>convivencia de todo ser humano y por consiguiente en las familias. Por lo tanto se fortalecerá a las ocho familias para que puedan desarrollar habilidades en estos aspectos.</p> <p>Para implementar esta propuesta se cuenta con recursos humanos, técnicos, económicos y de la comunidad a abordar los cuales están interesados en el apoyo y orientación que se les brinda.</p> |
| 4. Nini Johanna Ardila | Medellín, Antioquia | Seis Familias de la comunidad cristiana Misión Internacional Nueva Iglesia | Desarrollo de habilidades interpersonales entre los padres y sus familias pertenecientes a la comunidad cristiana Misión Internacional Nueva Iglesia de la ciudad de Medellín | En relación a las políticas públicas que maneja el municipio de Medellín en relación a la familia, la ciudad de Medellín cuenta con la secretaria de inclusión social y familia la cual esta enfoca en trabajar y dar cumplimiento con las leyes, acuerdos y con el plan de desarrollo dela ciudad. Entre las leyes tenemos: | La propuesta planteada hace un gran énfasis en el acompañamiento de las familias en un proceso básico e importante como lo es la comunicación. Las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo familiar son las que determinan el funcionamiento de la familia. Por tal motivo, la propuesta que se |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 1361 de 2009: Ley de protección integral a la familia y Políticas públicas para las familias colombianas 2012-2022. • Acuerdo 54 de 2011: Política Pública para la familia en la ciudad de Medellín. • Plan de desarrollo 2012-2015, línea 2: Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno. Entre los campos de acción de las políticas públicas para las familias en Medellín se encuentran los primeros ítems: Asistencia y proyección, prevención y promoción, trabajo en red, investigación y comunicación. Para llevar a cabo con el cumplimiento de estos puntos tan importantes, la secretaria ha desarrollado una estructura operativa donde se evidencia el plan de acción de la | <p>plantea a la comunidad es la creación de una escuela de padres la cual lleva como título “Creciendo en Familia”. Esta propuesta tiene como objetivo general Mejorar la calidad de la comunicación y el tiempo que tienen los padres para con sus familias. Busca fortalecer las formas de comunicación de los padres con los hijos, acompañar la creación de proyectos y planes de vida familiar, reforzar el concepto de manejo del tiempo para priorizar y organizar los espacios con la familia.</p> <p>Esta propuesta busca ser la plataforma para que a futuro se traten dentro de la comunidad otras temáticas entorno a la dinámica familiar, la propuesta está enfocada en que los padres puedan tener un mayor empoderamiento dentro de su</p> |
|--|--|--|---|--|

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | <p>familia. Esta estructura está dividida en dos ejes. El eje 1 tiene entre sus programas: Centros integrales para la familia, la familia con vida digna y promotora de capitales sociales, económicos y culturales, familia humana formadora de ser y de vínculos, familia como actor político e interlocutor del estado y de la sociedad, estrategias de articulación intrasectorial e intersectorial. El eje 2 está enfocado en la institucionalidad, formación de recurso humano y divulgación de la política.</p> | <p>núcleo familiar.</p> <p>Para la implementación de la propuesta se toma como base las siguientes teorías: Teoría del empoderamiento, Teoría de la comunicación y Teoría general de sistemas.</p> <p>La ejecución de la propuesta es viable ya que cuenta con el personal idóneo para ejecutarlo, así mismo se cuenta con el apoyo económico de las familias y líderes de la comunidad, además del compromiso de los directivos, así como la disposición de los miembros de las familias de la comunidad.</p> |
|--|--|--|--|--|--|

Análisis Descriptivo de las Problemáticas Encontradas por los Estudiantes en las Comunidades.

Miradas colectivas como se ha denominado a esta etapa, 4 compartimos diferentes experiencias desde una investigación individual en diferentes Departamentos de nuestro país investigaciones con técnicas participativas que permiten identificar las diferentes problemáticas que afectan el desarrollo del individuo y su familia, Diagnósticos basados en la Psicología del desarrollo humano donde Según (Coon y Mitterer, 2010;) “el estudio del cambio progresivo de la conducta y de las capacidades, abarca todas las etapas de la vida, desde la concepción hasta la muerte. La herencia y el entorno afectan a lo largo de toda la vida; siendo estas dos dimensiones igual de importantes”.

Podemos entender desde este concepto el porqué de las secuelas en las siguientes generaciones que han experimentado o vivido en un contexto de violencia, de guerra y muchas necesidades.

Según la teoría del desarrollo humano se afecta en tres dominios o áreas: física, cognoscitiva y psicosocial. . (Coon y Mitterer, 2010)

Para comenzar con el abordaje de la población se inició con el acercamiento al líder de la comunidad elegida por cada uno de los psicólogos en formación, En este encuentro se socializa con el líder el ejercicio académico a realizar y se aplica el consentimiento informado. Después del primer encuentro se inicia con cada una de las actividades que se indica en el desarrollo del

diplomado, las cuales nos permitieron de manera detallada comprender y entender las problemáticas que tienen las comunidades a intervenir.

La problemática encontrada por cada uno de los estudiantes mostró una falencia en el desarrollo humano de cada una de las comunidades a intervenir, lo que impulsó a diseñar diferentes propuestas para mitigar las problemáticas que se generan cuando no hay solvencia de recursos ya sea económicos, humanos o tecnológicos.

Entre las problemáticas encontradas tenemos: “violencia intrafamiliar”, “Ausencia de comunicación y tiempo entre los padres y sus familias”, “Baja comunicación en las familias” y “Afectaciones que tienen las jóvenes víctimas de violencia”. Estos acontecimientos inciden de manera negativa en cada uno de sus contextos, afectando directamente las familias y el desarrollo humano de cada uno de sus integrantes.

Para minimizar las problemáticas identificadas por cada uno de los psicólogos en formación se diseñaron diferentes propuestas encaminadas a mejorar la calidad de vida de los integrantes de cada una de las comunidades. Las propuestas plantean talleres, charlas, encuentros familiares, juego de roles y técnicas psicológicas enfocadas en mejorar y empoderar a los integrantes de las familias y de las comunidades intervenidas.

Las propuestas que cada estudiante ha diseñado fueron a partir de la estrategia social participativa en la cual se integra a la comunidad para identificar el problema que está afectado y buscar soluciones, para ello se utilizaron herramientas como; árbol de problemas y árbol de objetivos que fueron fundamentales para de forma colectiva permitirse identificar el problema central que los afecta de forma directa, así mismo se plasmó las causas, efectos y consecuencias

directas e indirectas del problema, de allí se partió como base esencial para idear estrategias que favoreciera la solución o transformación de la problemática.

Cada problemática hallada incide de forma negativa en el desarrollo humano tanto individual como colectivo, principalmente el contexto familiar el cual se ve vulnerado con los problemas que se identificaron, “la violencia intrafamiliar” es una problemática que afecta la salud Mental de las familias, de allí se desencadena conflictos que amenazan el bienestar integral de la familia y su calidad de vida. Cuando la comunicación de las familias se ve interrumpida por diversos factores, aparecen problemas de inestabilidad y desesperanza, lo que hace que los integrantes de la familia se afecten en su desarrollo psico social, de salud y económico,

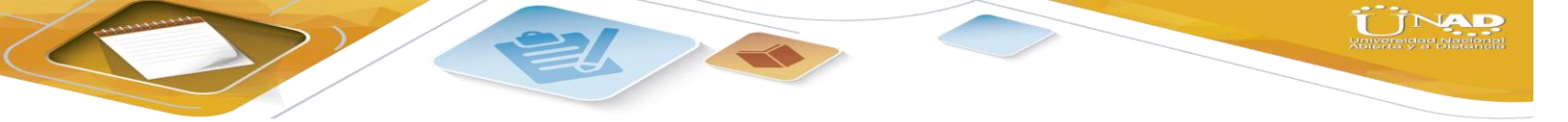
Por otro lado partiendo del análisis de la sociedad se puede concluir que las familias que viven problemas que afectan su desarrollo inciden de forma negativa en la evolución de una sociedad la cual afecta significativamente el progreso de sí misma. Comprendiendo que el concepto de familia en la sociedad se posiciona como el núcleo o célula viva de la cual se forma las interacciones en los individuos, entonces si tenemos familias con problemas o trastornos mentales a causa de la violencia intrafamiliar u otros problemas, la sociedad por lo tanto se verá afectada en su desarrollo como tal, es así que el rol de psicólogo y las ciencias en general deben alinearse con la necesidad de enfrentar desde cada enfoque los problemas que surgen durante el desarrollo del ser humano en cada contexto.

Conclusiones

El diagnóstico contextual social participativo realizado por el grupo de profesionales en formación del área científica, (Psicólogos) identificó en varios departamentos un serie de problemáticas que afectan directamente una población específica, Población de estratos bajos, caracterizados como vulnerables y desplazados la cual afecta su desarrollo, personal Social, y familiar.

En la experiencia que se obtuvo con la estrategia participativa se identificó que la comunidad más vulnerable, la que es representada por la tercera parte de la sociedad Colombiana, Requieren de una intervención interdisciplinaria que contribuya a una transformación de las diferentes problemáticas, de las cuales pertenecen a salud pública, como son las de maltrato y desintegración familiar, desplazamiento, entre muchas otras problemáticas que afectan su normal desarrollo.


Las ciencias humanas deben alinearse a los problemas que surgen en la sociedad siendo más abiertas en conocer otros saberes que implican un cambio en la identidad de cada ciencia para permitir incluir lo que hoy en día es vital para la evolución de la sociedad y es el ser humano desde su contexto familiar.



Desde las políticas públicas se adoptaron la propuesta de intervención psicosocial, para tener una base pública y normativa en la realización a futuro de las estrategias de cada propuesta, teniendo en cuenta que las políticas públicas están para amparar y sobre guardar los derechos humanos y bienestar físico y mental de la población colombiana.

Al realizar el diplomado, bajo las directrices de la Universidad, aprendimos acerca del rol de Psicólogos, de nuestras falencias al comunicar, organizar y lograr el compromiso de la comunidad en asistencia a las reuniones programadas, al encontrar estos desafíos y superarlos, nos hemos dado cuenta de nuestro potencial y de la responsabilidad de realizar un trabajo ético y profesional pues las comunidades, a través, del proceso realizado han depositado confianza en nuestra labor.

Este ejercicio académico se guio por las normas de confidencialidad de la información por mí suministrada, y que no se realizarán prácticas que atenten contra mi libertad e integridad física y psicológica, de acuerdo a lo establecido en el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo – Ley 1090 de 2006.



Referencias Bibliográficas

Tomado de: Unidad de Atención y Orientación al Desplazado –U.A.O-

<http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-387-de-1997/13661>.

IESE Business School Universidad de Navarra. (2008). Las relaciones interpersonales en la empresa familiar: Selección de artículos publicados en *Expansión*. *Expansión*, 21.

Programa Medellín Solidaria. (2010). *Módulo dinámica Familiar*. Medellín: Secretaria de Bienestar Social.

Los conflictos de familia, Miguel Ángel Montoya Sánchez, 2012

Klein David, While James, introducción a las teorías de las familias, Sage, Londres, 1996.

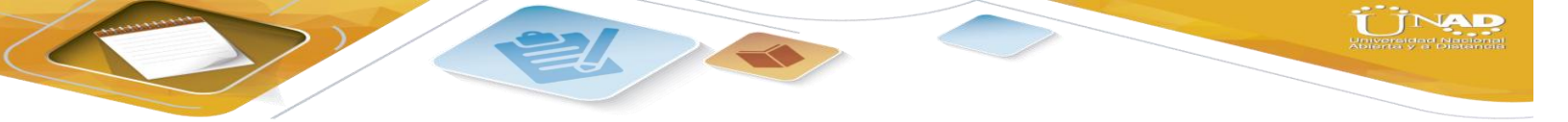
GRACIA FUSTER, Enrique, MUSITO OCHOA, Gonzalo. Psicología social de la familia. Tema de sicología, Piados. España. 2000

Ley 1616 del 2013, Art 3 y 4, (enero 21) por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones. Accedido el 22 de julio del 2017

en: http://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1616_2013.pdf

Ley 1098 del 2006 (noviembre 8) por el cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. Accedido el 11 de agosto del 2017

de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=22106>



Ley 1257 de 2008 sobre no violencia contra las mujeres, (enero 2010) Herramientas para su aplicación e implementación Sisma Mujer. Accedido 11 de agosto de 2017

de: <http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2016/06/Ley-1257-de-2008-sobre-no-violencias-contra-las-mujeres-Herramientas-para-su-aplicaci%C3%B3n-e-implementaci%C3%B3n.pdf>

